

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC COMPAÑÍA LIMITADA"**

En Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldaz y Portugal, edificio La Suiza, Tercer Piso, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC COMPAÑÍA LIMITADA**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, la señora **Gloria Esperanza Rodríguez** y como Secretario, el señor **Carlos Patricio Ortega Rodríguez**. La Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

| SOCIOS | CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO | PARTICIP. | PORCENT. |
|----------------------------------|---|-------------------|-----------------|
| Carlos Patricio Ortega Rodríguez | \$972,509.00 | 972509.00 | 99.75% |
| Gloria Esperanza Rodríguez | \$1,220.00 | 1220.00 | 0.125% |
| Alex Iván Ortega Rodríguez | \$1,220.00 | 1220.00 | 0.125% |
| TOTALES | \$974,949.00 | 974,949.00 | 100% |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.

2.- Aprobación del informe de gerencia al ejercicio fiscal 2.012 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2.012 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

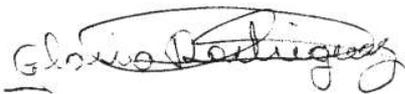
Posteriormente se pasa a conocer el segundo último punto del orden del día:

2.- Aprobación del informe de gerencia al ejercicio fiscal 2.012 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los informes presentados, acuerdan aprobarlos por unanimidad y manifiestan unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan los Estados Financieros.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.012 un resultado positivo neto, mismo que asciende al valor de un millón ciento un mil setecientos setenta y un dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cinco centavos de dólar, el cual por decisión unánime de la Junta General de Socios no será distribuido y se registrará en la cuenta contable de "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Gloria Esperanza Rodríguez
Presidente
Socio



Carlos Patricio Ortega Rodríguez
Secretario
Socio



Alex Iván Ortega Rodríguez
Socio